



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
Dirección Obra Social Personal Universitario
DOSPU

Belgrano 1131 - (5700) San Luis | Tel./fax: 02652 - 422230 / 422648
E-mail: dospu@unsl.edu.ar

2018- "AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA".
SAN LUIS, 03 de diciembre de 2018.

VISTO:

El EXP-USL: 0014782/2018 donde la Directora de Prestaciones Presidencia y la Directora Médica solicitan modificación del ANEXO II de la Resolución N°31D/17 de creación FESAC-SUMAS, para actualización de reconocimiento y;

CONSIDERANDO:

Que esta solicitud se sustenta en base a la necesidad de actualización de reconocimientos del ANEXO II - Listado de Prácticas y Servicios para Alta Complejidad FESAC-SUMAS-

Que dicha actualización fue realizada en función de los Reconocimientos de SUMAS y el 15 % sobre los valores de FESAC en el marco del Acuerdo Paritario anual para Personal Universitario.

Que el Directorio en su sesión del martes 06 de noviembre, decide enviar esta propuesta a la Comisión de Salud, para que emita opinión.

Que dicha Comisión produce dictamen que obra a fojas 09 y que toma conocimiento de la propuesta.

Que el Directorio en su sesión del martes 27 de noviembre aprueba por unanimidad el dictamen de Comisión de Salud, exclusivamente el primer párrafo.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**EL DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL UNIVERSITARIO
D.O.S.P.U.-DE.COM
RESUELVE:**

ARTICULO 1º. Modificar específicamente el ANEXO II - Listado de Prácticas y Servicios para Alta Complejidad FESAC-SUMAS- de la Resolución N° 31D/17, conforme queda determinado en la presente Resolución, en base a los considerando de la presente.

ARTICULO 2º. Comuníquese en el Boletín Oficial y archívese.


Prof. GLADYS C. CATICA
DIRECTORA TITULAR
Directorio DOSPU


MG. MÓNICA A. GÓMEZ
PRESIDENTE DOSPU
U.N.S.L.

RESOLUCIÓN N° 47D/18

<u>MODULO DE DIALISIS</u>
HEMODIALISIS AGUDA
Hemodiálisis con riñón artificial en insuficiencia aguda* se cubren hasta 13 sesiones por mes
DIALISIS CRONICA
Hemodialisis con riñón artificial en insuficiencia crónica* se cubren hasta 13 sesiones por mes
Hemodiafiltración* se cubren hasta 13 sesiones por mes
<u>MODULO ADICIONES</u>
Residencia o internación * abarca las 24 hs.
<u>RESIDENCIA ADULTO MAYOR CON CUD</u>
Costo Residencia * por mes
<u>MODULO DE ONCOLOGIA</u>
COBERTURA EN QUIMIOTERAPIA
Tratamientos de quimioterapia
COBERTURA EN RADIOTERAPIA
Tratamientos con acelerador lineal * por tratamiento
Tratamientos de radioterapia tridimensional conformada y estereotaxica * por tratamiento
Tratamientos de braquiterapia * por tratamiento
ESTUDIOS ESPECIALES EN ONCOLOGIA
Tomografía por emisión de positrones - PET
<u>MODULO DE PROTESIS</u>
CARDIOVASCULARES
Marcapasos con sus catéteres * 1 cada 5 años
Válvula cardíaca* 1 cada 5 años
NEUROQUIRURGICAS
Válvulas para derivación * 1 cada 3 años
TRAUMATOLOGICAS
Prótesis completa de cadera para reemplazo total * 1 cada 3 años
Prótesis completa de rodilla para reemplazo total * 1 cada 3 años
Prótesis completa de rodilla para reemplazo total unicompartimental *1 cada 3 años
Sistema de implante metálico interno para estabilización de columna * 1 cada 5 años
<u>MODULO DE PROTESIS DE ALTA COMPLEJIDAD TERAPEUTICA</u>
APARATO CARDIOVASCULAR
Endoprótesis aórtica torácica, abdominal recta o bifurcada y sus extensiones * por beneficiario
Endoprótesis oclusora auricular septal - oclusora ventricular - foramen oval * 1 por beneficiario
Endoprótesis oclusora p/ductus arterio venoso* 1 por beneficiario
Cardiodesfibrilador * 1 cada 3 años
APARATO OSEO ARTICULAR
Endoprótesis no convencional a medida para fémur, húmero, tibia y codo - Endoprótesis bipolar con tallo central * 1 cada 5 años
<u>TRASLADOS SEGÚN RESOLUCION</u>
Traslado Aereo (Vuelo Sanitario)
<u>OXIGENOTERAPIA - SEGÚN RESOLUCION</u>
Oxígeno líquido. *Alquiler por mes*
Equipos respiratorios (Bipap - Cpap) *Alquiler por mes*
Equipos respiratorios (Bipap - Cpap) Entregados por DOSPU
<u>BOMBA DE INSULINA - SEGÚN RESOLUCION</u>
PROVISION DE INSTRUMENTOS
PROVISION DE INSUMOS MENSUALES

RESOLUCIÓN N° 47D/18



ANEXO II - Listado de Prácticas y Servicios de Alta Complejidad Medica Asistencial

<u>PRACTICAS ALTA COMPLEJIDAD - BAJA INCIDENCIA Y ALTO COSTO</u>
<u>TRANSPLANTES DE ORGANOS E INJERTOS OSEOS</u>
Injertos oseos por malformaciones congenitas u oncologicos, con banco de huesos.
Transplante Cardiaco
Trasplante cardiopulmonar
Trasplante Hepatico
Trasplante Pulmonar
Trasplante Autólogo de Medula Osea
Trasplante Alogenico de Médula Osea Donante Emparentado
Trasplante Alogénido de Médula Osea Donante No Emparentado
Trasplante Renal con Donante Vivo
Trasplante Renal Donante Cadaverico
Trasplante Pancreático
Trasplante Renohepático
Trasplante Renopancreático
Trasplante Intestinal
Trasplante de Cornea (Incluye procuración de córnea)
<u>EVALUACION PRE TRASPLANTE O CRIOPRESERVACION</u>
Cardíaco
Pulmonar o Cardiopulmonar
Hepático donante cadavérico
Hepático donante vivo
Renal
Médula Osea autólogo
Médula Osea heterologo
<u>TRASLADO DE ORGANO</u>
Traslado equipo ablación y órgano
<u>PRACTICAS NEUROQUIRURGICAS (Pediatria y Adultos)</u>
Neurocirugía de Aneurismas arteriales encefálicos por cualquier procedimiento reconocido incluye protesis
Neurocirugía de las malformaciones arteriovenosas encefálicas o medulares por cualquier procedimiento reconocido y neurocirugía de fistulas arteriovenosas encefálicas
Neurocirugía de fistulas arteriovenosas encefálicas
Neuroc. De los tumores cerebrales o medulares cualquiera sea su localización, que exijan la craneotomía o la apertura del canal medular como proc. Quirur. Inicial y de los tumores de localización hipofisaria o hipotalamica que utilicen la via transesfenoidal
Neurocirugía mediante estereotaxia
Neuroc. De los quistes cerebrales o medulares cualquiera sea su localización, que exijan la craneotomía o la apertura del canal medular como procedimiento quirúrgico inicial y de los tumores de localización hipofisaria o hipotalamica que utilicen la via transesfenoidal

Tratamiento de la hipertensión endocraneana mediante la colocación de válvula de derivación ventriculoperitoneal
Tratamiento mediante neurocirugía de los hematomas cerebrales intraparenquimatosos o extracerebrales, subdurales y extradurales
Tratamiento de enfermedad de Parkinson refractaria al tratamiento médico utilizando neuroestimulador
Tratamiento del dolor crónico refractaria al tratamiento médico con neuroestimulador espinal
Tratamiento de la epilepsia refractaria al tratamiento médico con neuroestimulador
Tratamiento de la epilepsia refractaria al tratamiento médico con cirugía para la epilepsia
Tratamiento de lesión ocupante intracerebral con radioneurocirugía cerebral
Tratamiento de lesiones vasculares (aneurismas, malformaciones arteriovenosas, tumores vascularizados, etc) con terapia endovascular (neuroembolización)
Tratamiento quirúrgico de encefalomeningosele
Tratamiento quirúrgico de la craneostenosis
Tratamiento quirúrgico de lesiones adquiridas del complejo vertebromeningeomedular
Neurotomía o descompresión retrogaseriana trigeminal
<u>PRACTICAS CARDIOVASCULARES</u>
Cirugía de Cardiopatías congénitas con o sin circulación extracorporea
Cirugía de la enfermedad coronaria (By Pass) con o sin circulación extracorporea
Resolución de patologías valvulares por cualquier técnica con o sin circulación extracorporea
Angioplastias con colocación de stent
Implantes de stent adicionales
Angioplastias sin colocación de stent
Tratamiento quirúrgico de malformaciones aneurismáticas torácicas y abdominales
Tratamiento quirúrgico de patologías vasculares periféricas mediante técnicas de By Pass
Tratamiento de aneurisma de aorta abdominal o torácica con endoprótesis endovascular (incluye honorarios y gastos médicos, sanatoriales y endoprótesis)
Tratamiento de estenosis de válvula aórtica con implante valvular percutáneo
Tratamiento de arritmias ventriculares con cardiodesfibrilador implantable uni o bicameral
Tratamiento de defectos congénitos o adquiridos con comunicaciones en el sistema cardiovascular mediante dispositivo ocluser para cierre percutaneo
Ablación por radiofrecuencia
<u>COLOCACION DE MARCAPASOS</u>
Colocación de marcapasos definitivo con electrodo endocavitario
<u>PRACTICAS OTORRINOLARINGOLOGICAS</u>
Implante Coclear (colocación más implante)
<u>PRACTICAS TRAUMATOLOGICAS Y ORTOPEDICAS</u>
Escoliosis severa incapacitante
<u>CIRUGIA POR FRACTURAS (incluye prótesis)</u>
Fractura de Codo de pelvis
Fractura de Cabeza de Fémur
Fractura de Cuello de Fémur
Fracturas de Trocanter, Trocanter Menor y Trocanter Mayor

<u>CIRUGIA PARA REEMPLAZO TOTAL DE HOMBRO</u>
<u>CIRUGIA PARA REEMPLAZO TOTAL DE TOBILLO</u>
<u>CIRUGIA PARA REEMPLAZO TOTAL DE CODO</u>
<u>CIRUGIA DE MANO: REEMPLAZOS ARTICULARES METACARPOFALANGICAS</u>
<u>PRACTICAS OFTALMOLOGICAS</u>
Implante de anillos intracorneales (incluye anillos)
<u>PRACTICAS EN GRANDES QUEMADOS.</u> En cualquier caso es un reconocimiento máximo de una internación con un máximo de hasta 40 días de internación al año.
Tipo A: Superficial. Epidérmica y dérmica superficial. De 1er y 2do grado. Es leve si se extiende hasta 10%, moderada entre 11% a 30%, grave entre 31 a 60% y crítica más de 60%
Tipo AB: Intermedia. Dérmica profunda. 2do grado profundo. Es leve hasta 5%, moderada entre 6 a 15%, grave entre 16 a 45% y crítica más de 45%.
Tipo B: Total. 3er grado destrucción total de la piel. Es leve hasta 1%, moderada del 2 al 5%, grave entre el 6 al 20% y crítica más del 20%
<u>TRATAMIENTO DE HERIDAS POR PRESION NEGATIVA</u>
Sistema de Cicatrización de Heridas por Presión Negativa (V.A.C. Incluye T.R.A.C. PAD - T.R.A.C. CONECTOR EN "Y" - MEPITEL)
<u>MODULO QUIRURGICO</u>
<u>OPERACIONES EN OIDO MEDIO INTERNO Y CONDUCTO AUDITIVO INTERNO</u>
Tratamiento quirúrgico neurinoma acústico por vía óptica
<u>OPERACIONES EN LA LARINGE</u>
Laringectomía radical con vaciamiento de cuello. Operación comando de laringe
<u>OPERACIONES EN PULMON, PLEURA Y MEDIASTINO</u>
Neumonectomía, lobectomía, segmentectomía, pleuroneumonectomía. Decorticación de pulmón
<u>OPERACIONES EN EL ESOFAGO</u>
Esofaguectomía total/ Reemplazo de esófago
Tratamiento atresia esofágica
<u>OPERACIONES EN EL ESTOMAGO</u>
Gastrectomía total
<u>OPERACIONES EN EL COLON Y RECTO</u>
Colectomía total sin recto c/restitución del tránsito en un tiempo
Colonprotectomía total (incluye ileostomía)
Proctosigmoidectomía abdominoperineal. Operación de Miles
Oper. Plástica en malform. Congénitas anorrectales.
<u>OPERACIONES EN EL HIGADO Y VIAS BILIARES</u>
Lobectomía hepática
Segmentectomía hepática
<u>OPERACIONES EN EL PANCREAS</u>
Duodenopancreatoma
<u>OPERACIONES EN EL RIÑON Y URETER</u>
Nefroureterectomía total c/cistectomía parcial
<u>OPERACIONES DE CUALQUIER ETIOLOGIA</u>
Destrucción de la Pared abdominal que requiera injerto (honorarios y gastos) Es leve hasta 1%, moderada del 2 al 5%, grave entre el 6 al 20% y crítica más del 20%

RESOLUCIÓN N° 47D/18